

Términos de Referencia

Profesional residente para Bahía Negra, Alto Paraguay

Para actividades en el marco del proyecto Pacha

1. ANTECEDENTES

El Proyecto PaCha (Pantanal – Chaco), parte del Programa *Shared Resourced Joint Solutions* (SRJS) ejecutado entre Organizaciones de la Sociedad Civil de Bolivia y Paraguay, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza Comité Holandés (UICN NL) y WWF Holanda, se encuentra desde sus inicios en el 2016 trabajando en la estrategia de incidencia en políticas públicas concernientes al desarrollo sostenible de los paisajes Chaco y Pantanal, es decir, en Paraguay, los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, salvaguardando la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua y la resiliencia al cambio climático.

En este caso el Ordenamiento Territorial con enfoque climáticamente inteligente en los paisajes Chaco y Pantanal, en los departamentos de Alto Paraguay en el distrito de Bahía Negra se impulsa con la construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial, requisito de la Ley n°3966/2010 “Orgánica Municipal”, la cual prescribe que las municipalidades del país deberán establecer un sistema de planificación que al menos constará de dos instrumentos: el Plan de Desarrollo Sustentable del municipio (PDS) y el Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT). A través de estos dos instrumentos deben trazar su visión global y la estrategia de desarrollo sostenible del municipio.

El distrito de Bahía Negra ya cuenta con un Plan de Desarrollo Sustentable del municipio, el cual es de carácter estratégico, define los objetivos, las líneas estratégicas, los programas y proyectos prioritarios en los ámbitos social, económico, ambiental, institucional y de infraestructura del municipio y fue elaborado por el distrito de Bahía Negra durante el año 2016.

Sin embargo, el Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) se encuentra en construcción, a través de una mesa de trabajo interinstitucional, integral y participativa con todos los actores locales y del gobierno nacional, cuya finalización se prevé para el 2020. El empoderamiento de este instrumento por parte de autoridades municipales y la utilización del mismo como base para los proyectos municipales es y será uno de los principales objetivos del programa Pacha.

Para continuar con las acciones y llevar a la finalización del POUT, tanto con sociedad civil local y autoridades fortalecidas en el ejercicio de implementación del POUT, Guyra Paraguay y los socios implementadores requieren los servicios y experiencia de un técnico de campo, que tenga el rol de asesor de las autoridades municipales para el liderazgo de la mesa de trabajo y la posterior implementación del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial de Bahía Negra.

Él/la Técnico de Campo debe ser un profesional con experiencia en trabajos de planificación territorial con el sector gubernamental, en liderazgo de acción, facilitación de proyectos y conocimientos en los sistemas de información geográfica, manejo en campo y elaboración de informes.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Contar con un/a Técnico/a de Campo, para trabajos de diagnóstico, capacitación y asesoramiento llevados a cabo en el marco del proyecto PaCha, y el Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial para su posterior Implementación.

3. ACTIVIDADES

Él/la Técnico/a de campo deberá realizar las siguientes actividades:

- Diagnóstico sobre capacidades en gestión para el desarrollo sustentable de actores sociales del Municipio de Bahía Negra para la implementación del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial.
- Elaboración de un Plan de Acción y posterior implementación que contemple capacitación, asesoramiento y acompañamiento a autoridades de la Municipalidad de Bahía Negra del proceso de construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial de Bahía Negra, en permanente coordinación con equipo técnico de la mesa POUT Bahía Negra.
- Coordinación a nivel local de la participación activa de grupos locales como Eco Pantanal, UCINY y otros líderes o tomadores de decisiones comunitarios del distrito a través de capacitaciones y acompañamiento en las audiencias para la discusión sobre la planificación territorial.
- Apoyo técnico en las actividades como audiencias públicas y reuniones de otra índole de la mesa de trabajo del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial de Bahía Negra.
- Coordinar y apoyar las actividades con el equipo técnico del proyecto, tanto de Guyra Paraguay como WWF, IDEA y otros técnicos y consultores en asuntos relacionados al POUT.
- Apoyar a los técnicos del proyecto en las diferentes actividades institucionales.
- Apoyar en la elaboración de los informes de avance técnico de los proyectos.
- Facilitar y apoyar en la coordinación de recorridos de campo, así como otros apoyos de tipo logístico en BN relacionados al POUT.

4. PRODUCTOS

Él/la Técnico/a de campo deberá presentar los siguientes productos

- Documento de diagnóstico de capacidades para la implementación del POUT Bahía Negra
- Plan de Acción para el fortalecimiento de capacidades a autoridades del Municipio
- Informe de avance con propuesta de plan de Trabajo y cronograma de actividades de la consultoría basados en capacitaciones a autoridades municipales y a la ciudadanía en general sobre importancia y aplicación del POUT Bahía Negra y asesoramiento para participación en la cuarta fase del POUT, Planificación Urbano Territorial, modificado las veces que sea requerido por el equipo técnico del proyecto.
- Informes trimestrales de actividades y un informe final de la consultoría.
- Presentación de documentos que avalan la toma de liderazgo de la Municipalidad de Bahía Negra en la mesa POUT (oficialización de Municipalidad de BN como organizador de la mesa POUT)
- Informe de audiencias públicas realizadas durante la fase de Proyecto Urbano y Territorial en el distrito de Bahía Negra.

5. SUPERVISION E INFORMES

- El Técnico de campo trabajará bajo la supervisión inmediata del Coordinador del Proyecto de Guyra Paraguay y los representantes institucionales del proyecto.
- El Técnico de campo, reportara a su supervisor inmediato, con copia a la coordinación Nacional de Pacha, sobre las actividades referente al Proyecto y el POUT
- El Técnico de campo se reunirá de manera bimensual con el Coordinador del Proyecto de Guyra Paraguay, la coordinación nacional y los representantes institucionales del proyecto a fin de informar, evaluar y coordinar las próximas acciones.

6. PERFIL DEL TECNICO

- Profesional de la carrera de derecho, ciencias geográficas, naturales, políticas o afines.
- Se valorará conocimiento conocimientos de Cartografía e interpretación de imágenes (no excluyente)
- Se valorará conocimiento del idioma guaraní y otros idiomas indígenas.
- Con factura legal vigente (excluyente)
- Experiencia con trabajo de campo (demostrada con cartas, justificativos, etc.). (excluyente)
- Experiencia en trabajos con el sector público de preferencia en planes de ordenamiento urbano y territorial u otros de planificación (comités y consejos) mínimamente a nivel de distrito (excluyente)
- Disponibilidad de tiempo para residir en Bahía Negra durante un año o el tiempo que dure la consultoría (excluyente).
- Experiencia de manejo de vehículo 4 x 4 (excluyente)
- Registro de conducir al día (excluyente)
- Responsabilidad, capacidades de organización, proactividad.

7. CONDICIONES Y LUGAR DE TRABAJO

Los proyectos financiarán todos los gastos de estadía, alimentación y traslados que deban ser realizados previa autorización de la Coordinación del Proyecto del Plan de actividades y de acuerdo a los objetivos fijados en el plan operativo de los proyectos.

8. PERIODO DE CONTRATACION

Periodo de 12 meses, con un periodo de prueba de 3 (tres) meses.